

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2019/2020

Identificación del proyecto	
Código	sol-201900138395-tra
Título	FORUM: CLUB DE DEBATE JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Responsable	ISABEL ZURITA MARTÍN

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	Difusión de la existencia de FORUM		
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Convocatoria para la participación en FORUM, Club de Debate Jurídico de la Facultad de Derecho</i>		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	10%	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	10%
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:			
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Septiembre 2019</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>Septiembre-octubre 2019</i>
Actividades previstas:	<i>Se hará pública una convocatoria dirigida a los alumnos de la Facultad de Derecho para su integración en el Club de Debate. Se realizará primero una labor de difusión a través de carteles y mensajes en el Campus, web y redes sociales de la Facultad, y posteriormente se convocará una reunión informativa sobre el proyecto para todos los interesados</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Se realizó una convocatoria pública para integrar el Club de Debate del año académico 2019/2020, dirigida a los estudiantes de la Facultad de Derecho, a través de carteles informativos colgados por el Campus y divulgados mediante la web y las redes sociales de la Facultad, así como presencialmente en diversas clases a las que acudieron las/os miembros de FORUM del año anterior. Por otra parte, de cara al curso académico 2020-2021, los		

¹ La relación incluida en el documento *Actúa* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

	<p>actuales miembros de FORUM realizaron un vídeo, con carácter no sólo informativo sino también promocional, explicando el proyecto.</p> <p>Objetivo que, dados los resultados, se alcanzó, pues los miembros de FORUM se triplicaron, con respecto al año anterior, conformándose por un total de 35 debatientes.</p>
--	---

Objetivo nº 2		Creación de la Comisión organizadora de FORUM	
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Acta de constitución de la Comisión organizadora</i>		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	10%	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	9%
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:			
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Octubre 2019</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>Octubre 2019</i>
Actividades previstas:	<i>A través del correo electrónico del Club se contará con una lista de los alumnos interesados en formar parte del Comité, y entre ellos se seleccionará por los coordinadores de la actividad hasta un máximo de 5 representantes, partiendo de su expediente académico si fuera necesario. Un vez seleccionados, se convocará a los miembros del Comité para su constitución definitiva.</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>Dado el número de participantes en el club, se creyó más operativo reducir el comité organizador, aunque se contaba con el apoyo de alumnos que fueron miembros anteriores del club de debate en sus primeros inicios. Así, el Club de Debate ha estado presidido por, en aquel momento, la Vicedecana de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho del curso 2019-2020, Isabel Zurita Martín; y dirigido académicamente por el Coordinador del Grado en Derecho en 2019-2020, Manuel Jesús Rodríguez Puerto.</p> <p>Mientras que la alumna colaboradora asumió un papel de interrelación entre estudiantes y profesorado organizador y colaborador, y realizó una labor de gestión de las comunicaciones, la organización y la asistencia.</p> <p>La coordinación entre todos ellos era constante por correo electrónico, y a través de google meet durante la pandemia, y no se elevó acta de constitución.</p>		

Objetivo nº 3		Impartición de sesiones formativas	
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Convocatoria de las sesiones y lista de asistentes</i>		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	10%	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	10%
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	10%		

Fecha prevista para la medida del indicador:	Noviembre 2019	Fecha de medida del indicador:	Noviembre 2019
Actividades previstas:	<i>Se celebrarán sesiones formativas para los integrantes del Club a cargo de estudiantes integrados en FORUM durante el curso pasado.</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Se llevó a cabo un Seminario de Introducción al Debate, cuya finalidad fue exponer sintéticamente las bases del debate de competición aprendidas el año anterior, para favorecer que los nuevos debatientes que se incorporaran al Club de Debate pudieran progresar con mayor facilidad; indicar las pautas generales de la dinámica de FORUM; compartir las experiencias que previamente habían tenido los miembros del Club. A través de la impartición de este Seminario, a cargo de estudiantes integrados en el Club de Debate con anterioridad, se proporcionó una base a las/os nuevas/os debatientes, y a otras/os interesadas/os en la materia, sobre retórica clásica, lenguaje no verbal y paraverbal, estructuración y estrategia argumentativa, y utilización de figuras retóricas. Los 4 alumnos veteranos del club recibieron un certificado de reconocimiento.		

Objetivo nº 4	Celebración de sesiones de debate		
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Convocatoria de cada sesión y conformación de los equipos debatientes</i>		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	40%	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	40%
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	40%		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Mayo-junio 2020	Fecha de medida del indicador:	junio 2020
Actividades previstas:	<i>Se celebrarán las sesiones de debate previstas en la programación del Club que gestionará el Comité organizador, que determinará el tema a debatir en cada una de ellas.</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Los debates presenciales se celebraron desde octubre de 2019 hasta marzo de 2020. Se debatieron diversos temas que formaban parte de la actualidad jurídica del 2019-2020, como la legalización de la eutanasia activa, la necesidad de una ley de memoria histórica, el derecho de autodeterminación de Cataluña, la reforma de la Constitución para evitar bloqueos en la formación de Gobierno, la supresión de la figura del Tribunal del Jurado, los medios de comunicación que vulneran el secreto de sumario, la prohibición de las casas de apuestas, la privatización del sistema de pensiones, la responsabilidad civil de los padres por los actos de sus hijos menores, y la distinción entre abuso y agresión		

	<p>sexual cifrada en la existencia o no de violencia e intimidación.</p> <p>Cada sesión de debate fue introducida por un/a profesor/a especialista en la materia; y evaluada por dicho/a profesor/a, y por Isabel Zurita Martín y Manuel Jesús Rodríguez Puerto, mediante la valoración general del progreso de cada integrante individualmente y del Club de Debate en su conjunto. Estos a su vez señalaron los aspectos a mejorar y a complementar con respecto a la intervención de cada integrante.</p> <p>El Club de Debate sustituyó las actividades presenciales previstas para la segunda mitad del segundo cuatrimestre por la realización de dos video-discursos, uno a favor y otro en contra, por parte de cada debatiente, a elegir entre los propuestos, y su posterior discusión a través de un foro online; y por la realización de una memoria de actividades por parte de los miembros de FORUM; y la habitual propuesta de la participación por equipos en torneos de debate se sustituyó por la sugerencia a los debatientes de la posibilidad de tomar parte individualmente en un torneo online organizado por el Aula de Debate y el Aula de Sostenibilidad de la UCO. En este último Participó el alumno Alejandro Nieto, que fue además el ganador de la competición, celebrada on line en mayo de 2020.</p> <p>Los debates continuaron on line durante 2021, pero dentro ya de la actuación avalada concedida para el curso 20/21, para la que no se solicitó financiación, dada la prórroga de la actuación 19/20, pensada para la participación en debates fuera de la UCA.</p>
--	--

Objetivo nº 5	Participación en concursos, certámenes o actividades de debates o simulación externos u organizados por FORUM		
Indicador de seguimiento o evidencias:	<i>Diplomas de participación de los equipos o estudiantes en los distintos concursos</i>		
Valor numérico máximo que puede alcanzar el indicador (lo estableció en la solicitud del proyecto):	30%	Valor numérico alcanzado por el indicador tras la ejecución del proyecto:	25%
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	30%		
Fecha prevista para la medida del indicador:	<i>Mayo-junio 2020</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>Junio-julio 2021</i>
Actividades previstas:	<i>Participación de distintos equipos de la Facultad de Derecho de la UCA en concursos de debate o simulación externos, organizados por otras universidades, entidades u organismos públicos o privados, o también por FORUM.</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	FORUM, contactó con el Club de Debate CDU, la Asociación de Debate Dilema UCO, y la Fundación		

	<p>Española de Debate Jurídico, para participar en el VI Torneo Nacional CDU, el X Torneo de Debate Académico Tres Culturas, el Torneo de Salamanca de la IV Liga Nacional de Debate Jurídico, y el Torneo de Madrid de la IV Liga Nacional de Debate Jurídico, respectivamente.</p> <p>Sin embargo, debido al estado de alarma declarado el 14 de marzo de 2020, y a las circunstancias anteriores y posteriores a este, causadas por el Covid-19, el Club de Debate finalmente participó únicamente en el Torneo de Salamanca de la IV Liga Nacional de Debate Jurídico: https://derecho.uca.es/noticia/forum-se-inicia-en-el-debate-de-competicion-a-nivel-nacional-con-su-participacion-en-el-torneo-de-salamanca-de-la-iv-liga-nacional-de-debate-juridico-fundacion-espanola-de-debate-juridico/</p> <p>Y se propuso a sus miembros participar en el Torneo Online de Discursos Ecocampus. En este último participó Alejandro Nieto en mayo de 2020, siendo el ganador del mismo, como se ha señalado: https://derecho.uca.es/noticia/alejandro-nieto-alumno-del-master-en-abogacia-de-la-uca-gana-el-primer-premio-en-el-i-torneo-de-discursos-ecocampus/</p> <p>En el período de prórroga de la actuación avalada un equipo del Club, compuesto por tres alumnos participó en el Torneo de Madrid de la V Liga Nacional de Debate Jurídico de la Fundación Española de Debate Jurídico (FEDEJ), los días 15 y 16 de julio de 2021: https://derecho.uca.es/noticia/tras-un-ano-de-debates-online-forum-vuelve-a-competir/</p>
--	--

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Descripción de las medidas comprometidas				
Se adquiere el compromiso de retransmisión en abierto de algunos de los últimos debates previstos en la programación de actividades, así como la grabación de un vídeo explicativo de la actividad realizada, que sirva asimismo de material promocional del Club.				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				

Debido a la suspensión de los debates presenciales, no se alcanzó a retransmitir en abierto los últimos debates, aunque sí se colgaron los vídeos sustitutorios asignados a los alumnos como tarea en el campus virtual.

Se grabó también un vídeo explicativo y promocional del Club, que se encuentra en la página web de la Facultad de Derecho, y se le dio difusión a través de las redes sociales del Centro. Se puede consultar en este enlace: <https://derecho.uca.es/mas-alla-del-aula/forum-club-de-debate-juridico/>